

RELATORIA
ENCUENTRO REGIONAL MEXICO INDIGENA
(UN NUEVO AMANECER)

Fecha y Lugar: 5 al 6 de Febrero del 2009. Centro de Aprendizaje “La Albarrada”, en San Cristóbal de las Casas, Chiapas.

Organizaciones convocantes: Instituto de Medicina Preventiva, Organización PRO- MAZAHUA, Sociedad en Movimiento y Secretaría de Pueblos Indios.

Objetivo: Tomar acciones de acuerdo a las propuestas presentadas en las mesas para abatir los rezagos en salud, educación, alimentación y medioambiente de las comunidades de mayor índice de marginación.

Metodología: Los participantes trabajaron en mesas temáticas sobre: *Salud y Nutrición, Educación, Cultura, Económico-Productivo, Medio Ambiente, e Infraestructura.*

Aportes y conclusiones de los participantes en las mesas temáticas

I. EDUCACIÓN

- a) Problemática
- b) Conclusiones y propuestas

II. CULTURA

- a) Problemática
- b) Conclusiones y propuestas

III. ECONÓMICO-PRODUCTIVO

- a) Problemática
- b) Conclusiones y propuestas

IV. MEDIO AMBIENTE

- a) Problemática
- b) Conclusiones y propuestas

V. SALUD Y NUTRICIÓN

- a) Problemática
- b) Conclusiones y propuestas

VI. INFRAESTRUCTURA

- a) Problemática
- b) Conclusiones y propuestas

I. EDUCACIÓN

a) Problemática

El sistema educativo mexicano vive una gran crisis, representando uno de los niveles educativos más bajos del mundo, y dentro de ese nivel existe un nivel aun más bajo, que es el que se encuentra en los pueblos y comunidades indígenas.

Como pueblos indígenas y como sociedad mexicana, no solo tenemos el problema de la mala calidad de la educación en nuestro país, si no que el sistema educativo mexicano no responde a la diversidad cultural en la que vivimos cotidianamente e históricamente nos han impuesto una cultura diferente a la nuestra.

El sistema político y educativo en su afán de ser globalizados ha fragmentando identidades culturales, ha transformado costumbres, tradiciones y formas de vida. No les importa que vivamos en una nación pluriétnica, multilingue y pluricultural, en donde conviven 62 grupos indígenas y se hablan al menos 80 lenguas; además de otros grupos culturales que hoy comparten el territorio nacional, están enajenados por el universo de las técnicas, los mercados, las finanzas y las guerras. Mientras que los pueblos seguimos buscando alternativas de solución desde lo que llamamos nuestra identidad y desde nuestra propia forma de ver, entender y explicar el mundo.

Tenemos claro que la globalización, tiene una gran influencia en las conductas personales y colectivas, por la forma de difundir el mensaje ideológico. A través de la lengua oral y escrita, o por las imágenes que están presentes en todas partes y que han logrado penetrar en el espacio vivencial de los sujetos, que se manifiesta en las ideas, modas, formas de vida, por el consumo indiscriminado a gran escala, no solo de productos y objetos, sino también de mensajes, conductas e ideas sobre el mundo, reforzando estereotipos, roles, actitudes e ideologías diferentes a los pueblos.

La escuela a través del tiempo ha encubierto un sistema de dominación cultural, ya que reproduce y conserva las relaciones de dominación y subordinación que existen entre las culturas. Además se

ha convertido en un espacio laboral donde el nivel académico no interesa a nadie.

Ante toda esta problemática desde los pueblos indígenas hemos impulsado lo que ahora se ha dado en llamar la “EDUCACIÓN INTERCULTURAL”, que surge como la necesidad de lograr desde la escuela actitudes transformadoras en un ambiente de convivencia, de colaboración, de tolerancia y de respeto ante la diversidad. Actitudes que conducen a propiciar nuevas formas de enseñar, de aprender, de pensar, de autonomía, de construcción de conocimientos y de valoración del entorno cultural y natural de los pueblos.

Es urgente un sistema educativo que reconozca que somos un país con una gran diversidad cultural, y que para construir una Identidad cultural sólida, tenemos que tener siempre presentes las raíces de identidades diversas que nos unen como Mexicanos, haciendo conciencia de nuestros símbolos: Étnicos, lenguas, tradiciones, costumbres e historias.

Es indispensable que se integre la cultura indígena a las currículas, como área transversal de los Planes y Programas del Sistema Educativo Nacional.

b) Conclusiones y propuestas

1.- Para resolver el problema educativo en las comunidades indígenas se requieren valores que generen una nueva conciencia en el maestro, los estudiantes y la comunidad.

- a) Impulsar en los medios masivos de comunicación estrategias de sensibilización y concienciación sobre la necesidad de una educación acorde a las necesidades de las comunidades indígenas, rurales y urbanas.
- b) Propiciar la interacción maestro, comunidad y escuela que permita la transformación personal y colectiva y crear conciencia ante la educación.

2.- Construir nuevos planes y programas educativos que parta de los intereses, potencialidades y necesidades de las comunidades, donde

se incluyan los contenidos históricos, artísticos, la lengua, todos aquellos elementos del medio que permita al niño adaptarse y desarrollarse en el medio rural y urbano con un enfoque intercultural en todos los niveles de todas las instituciones educativas, para que se implementen en los estados y el país.

- a) Revisar los planes y programas de sistemas educativos alternativos para ver sus resultados que permita generar un proceso de trabajo entre las diversas experiencias educativas innovadoras y exitosas que rescaten las visiones, metodologías, técnicas educativas que se pueden incorporar al sistema educativo y a la educación no formal.
- b) Que se establezcan redes entre diversos actores que estén trabajando sobre el tema para construir las propuestas de planes y programas educativos para que se implementen en los estados y en el país. Para Chiapas que la Secretaria de Pueblos Indios facilite el proceso.
- c) Difundir a través de los medios masivos de comunicación las experiencias de educación alternativa, formal y no formal a fin de que se conozcan los diversos modelos educativos y se enriquezcan en sí mismos y generen acciones hacia los programas educativos oficiales.

3.- Crear universidades semi escolarizadas que les permita a los jóvenes seguir vinculados con sus comunidades y que su servicio profesional sea en beneficio de sus comunidades.

4.- Que se fortalezcan y promuevan modelos educativos innovadores comunitarios como los de la UNEM, Guaquitepec, Semillas del Sol, Licenciatura de lengua y cultura en Chiapas y en otros estados.

5.- Que se fortalezcan los proyectos de becas para estudiantes indígenas y campesinos y que se incluyan a estudiantes indígenas de sistemas semiescolarizados.

II. CULTURA

a) Problemática

La conservación de la cultura en los pueblos y comunidades indígenas es difícil porque, existe una separación entre la educación formal y la educación que los niños reciben en el seno de la familia indígena, lo que juega un papel importante en el mantenimiento de la identidad étnica. La posibilidad de consolidar conocimientos a partir de la lengua indígena se encuentra lejana, por la ausencia de una educación escolar en los idiomas indígenas y por las limitaciones de los planes y programas. Un problema adicional es la falta de capacitación de los maestros indígenas en la lectura y escritura de sus lenguas maternas.

Al igual que otras regiones del país, la región del sureste se caracteriza por la riqueza de sus recursos naturales y por su diversidad de manifestaciones culturales, entre las que deben incluirse los conocimientos, las estrategias y las ceremonias asociados a las actividades productivas, principalmente aquellas relacionadas con el sistema de milpa.

Esta riqueza cultural, desafortunadamente, es desconocida por el resto de la sociedad debido a la falta de espacios en los medios de comunicación que permitan difundir los conocimientos, la cosmovisión, las tradiciones y los sistemas normativos de los pueblos indígenas. Particularmente los medios electrónicos de comunicación de tipo comercial no solamente no tienen espacios para dicha difusión sino en la mayoría de los casos deforman las expresiones culturales de los pueblos indígenas, vulgarizándolas y mostrando solamente sus aspectos externos que resultan atractivos al turismo y al comercio.

Por otro lado, los pueblos indígenas y sus organizaciones no han logrado aprovechar los espacios existentes en los medios de comunicación gubernamental, en algunos casos por las restricciones de carácter burocrático, pero en otras por la falta de iniciativas para establecer acuerdos con los responsables de dichos medios.

b) Conclusiones y propuestas

1.- Que se implementen programas que fortalezcan las diversas manifestaciones culturales de los pueblos indígenas.

- a) Crear centros comunitarios, municipales, regionales y estatales que fortalezcan y promuevan las expresiones artísticas y culturales.
- b) Impulsar el reconocimiento, la protección y conservación de zonas arqueológicas, sitios sagrados, cuevas y grutas, lagos y montañas presentes en los pueblos y comunidades indígenas.
- c) Se necesita que las radiodifusoras y tv estatales públicas y privadas proporcionen tiempo aire para la difusión de la cultura, los conocimientos, la cosmovisión y las demandas políticas, económicas y sociales de los pueblos indígenas.

2.- Que se implementen acciones que faciliten el acceso de los pueblos indígenas y sus organizaciones a la posesión y operación de medios electrónicos de comunicación.

- a) Que se promuevan iniciativas jurídicas para facilitar a los pueblos indígenas y sus organizaciones, la apertura y operación de medios electrónicos de comunicación en todos los estados con población indígena.

3.- Como pueblos indígenas estamos obligados a transmitir a nuestros hijos la importancia de conservar nuestra identidad cultural, utilizando nuestra ropa tradicional, hablando nuestra lengua materna, practicando nuestros ritos, ceremonias, danzas, tradiciones, nuestra forma de organización social, de ver y entender el mundo.

4.- Que en las escuelas públicas y privadas de todos los niveles se impulse el aprendizaje de las lenguas maternas indígenas, así como la lecto-escritura que fortalezca la interacción y la diversidad cultural de nuestro país.

5.- Reconocer y revalorar los consejos de ancianos como uno de los actores importantes que cuentan con la sabiduría de nuestros pueblos.

6.- Implementar acciones estratégicas que permita la formación de técnicos y profesionales, en las diferentes áreas del conocimiento, con apoyo de becas y que se comprometan a regresar a sus comunidades de origen a compartir el conocimiento adquirido.

III. ECONOMICO – PRODUCTIVO

a) Problemática

La crisis económica y falta de opciones productivas obliga a las poblaciones indígenas a abandonar sus territorios y emigrar a las manchas urbanas en busca de empleo. Cada vez menos pobladores rurales pueden cubrir sus necesidades básicas con lo que produce la tierra, no sólo por la poca superficie que la mayoría posee, sino también por condiciones macroeconómicas generadas por la globalización y las políticas neoliberales, la baja fertilidad de los suelos y la escasa incorporación de innovaciones en productos y tecnologías que podrían incrementar la productividad agropecuaria, agregar valor a los productos primarios a través de cadenas de transformación, y de esta manera mejorar los ingresos y el bienestar de las familias campesinas indígenas.

Ante tal situación, la población indígena rural ha desarrollado estrategias de producción y sobrevivencia basadas, por un lado, en la diversificación productiva, con escaso uso de capital e insumo, y por otro, incluyendo cada vez más el trabajo asalariado y la incorporación de las mujeres al trabajo.

Lo anterior está relacionado con la seguridad alimentaria, lo que ha generado una población que se encuentra el grado de desnutrición. Actualmente, 71.6 por ciento de la población indígena presenta algún grado de desnutrición y 33 por ciento de la población indígena menor de cinco años, síntomas de desnutrición severa.

Entre las causas de esta situación sobresale el que los productores indígenas canalizan al mercado una proporción cada vez más elevada de su producción, pero el intercambio desfavorable de precios los coloca ante una situación de crisis. De igual manera, la falta de acceso a la tierra, a los mercados, a infraestructura adecuada e insumos, entre otros factores, ha influido determinadamente en la capacidad y el volumen de producción, así como en la comercialización de la misma.

La diversidad biológica de los territorios de los pueblos indios se complementa con una diversidad de formas de apropiación de los recursos naturales. Desafortunadamente, las políticas gubernamentales sobre el aprovechamiento de estos recursos en décadas anteriores, han ido en contra de la sustentabilidad del patrimonio natural. Gran parte de la problemática actual es resultado de las políticas agrarias y de fomento agropecuario que se han aplicado en el territorio chiapaneco. Esto implica, de manera urgente, la revisión de la legislación ambiental, estableciendo claramente la no privatización de los recursos ambientales estratégicos y garantizando el reconocimiento, protección y promoción de la cultura, los conocimientos, saberes y prácticas de los pueblos indios en el manejo y control de los recursos naturales existentes en sus territorios.

La problemática expuesta se ha mantenido en gran medida por la ausencia de mecanismos y espacios de participación social de los pueblos indios en la definición, ejecución y evaluación de políticas y programas de desarrollo, que tomen en cuenta las condiciones de marginación y pobreza, a la vez que también consideren las potencialidades y crecientes capacidades de que disponen los pueblos y sus organizaciones.

b) Conclusiones y propuestas

1.- Implementar programas que garanticen y mejoren los niveles de seguridad alimentaria de las familias indígenas.

- a) Promover la creación de mecanismos de financiamiento y autofinanciamiento y de apoyo integral para la producción de alimentos.
- b) Es indispensable impulsar la producción agroecológica como base de la autosuficiencia alimentaria, protección de los recursos naturales y reorientación de los sistemas de producción.

2.- Reconocer, fortalecer y fomentar las experiencias exitosas de los pueblos indígenas en la producción y el manejo de recursos naturales.

- a) Promover acciones de investigación, difusión, formación y capacitación para el reconocimiento, desarrollo y sistematización de las experiencias indígenas.

- b) Fortalecer los programas de apoyo a la investigación y difusión de semillas criollas, medicina indígena y prácticas agroecológicas relacionadas con el sistema de la milpa maya.
- c) Impulsar la formación de recursos humanos en los pueblos indios en materia de tecnologías alternativas para la producción.

3.- Impulsar leyes que regulen la bioprospección, el uso de biotecnologías y protejan los conocimientos tradicionales de los pueblos indígenas.

4.- Que se consulte y se respete la opinión de los pueblos indígenas sobre iniciativas que afecten directa o indirectamente sus territorios y condiciones de vida, además que participen en el proceso del diseño y aplicación de los planes de desarrollo.

5.- Impulsar programas que garanticen el trabajo en el campo buscando siempre la sustentabilidad.

- a) Que se implementen iniciativas de desarrollo económico con la participación de los pueblos indígenas, con base en estrategias de sustentabilidad y ordenamiento territorial.
- b) Articular la producción primaria con los procesos de transformación industrial para fortalecer la estructura económica comunitaria de los pueblos indios.
- c) Diseñar e impulsar modelos de proyectos sustentables, acordes a las características naturales y culturales de los pueblos indios.
- d) Fomentar y fortalecer la producción y comercialización artesanal cómo una alternativa de desarrollo económico para los pueblos indios.

6.- Que se impulsen iniciativas para jóvenes que generen alternativas de desarrollo educativo, cultural, social y económico para disminuir la migración de este sector de la población.

7.- Que las reglas de operación de los programas de gobierno sean más accesibles para los pueblos y comunidades indígenas.

8.- Que se impulsen redes de producción y comercialización por tipo de producto para satisfacer las demandas del mercado.

9.- Promover sistemas comunitarios de contraloría social desde los pueblos indios.

IV. MEDIO AMBIENTE

a) Problemática

La situación del medio ambiente es responsabilidad de todos pero como un llamado en verdad en donde cada uno de los actores asuma la parte que le corresponde, en este sentido necesitamos de la participación del gobierno en los tres niveles, sociedad civil, organismos internacionales, autoridades comunitarias, religiosas, educativas, culturales y productivas en donde todas converjan en un mismo camino y con el esfuerzo recíproco de todos, esta es la forma que pensamos los que estamos en este encuentro regional denominado México indígena un nuevo amanecer.

La falta de información de las autoridades comunitarias y municipales de una cultura ambiental entre los ciudadanos hace que la gente carezca del buen hábito de cuidar nuestro medio ambiente.

Por ello, exhortamos también a las autoridades competentes para convocar a un encuentro en donde se nos comparta mayor información sobre el cuidado del medio ambiente y replicar acciones desde las comunidades en pro de la madre naturaleza.

México es un país con un gran acervo de capital natural, pero sometido a una ardua presión por lograr una alta tasa de crecimiento económico de corto plazo. En la búsqueda de un desarrollo social y económico que incluya la preservación de un ambiente natural de calidad, el Estado mexicano ha introducido en su agenda los asuntos ambientales. Sin embargo, las instituciones y las políticas públicas destinadas a regular el comportamiento ambiental de los actores han vivido, y siguen viviendo, un proceso de aprendizaje en el transcurso del cual se han adoptado diferentes posturas y estrategias.

Educación ambiental la educación para la vida. El creciente deterioro de la problemática ambiental demanda cambios importantes a la educación en nuestra sociedad con vistas a una estrategia para la supervivencia. Y como el sistema educativo vigente parece haber olvidado su propia meta: el desarrollo humano mediante una educación que sirva y prepare para la vida: ahora, la educación se enfrenta a este reto, precisamente. El artículo examina el estado

actual de la educación en relación a este reto. Asimismo, intenta describir el estado de la Educación Ambiental en las universidades, así como sus implicaciones. Por todo lo anterior se propone lo siguiente:

b) Conclusiones y propuestas

1.- Fortalecer programas de apoyo a la investigación y difusión de semillas criollas y prácticas agroecológicas relacionadas con el sistema de milpa maya.

2.- Impulsar la producción agroecológica como eje de la autosuficiencia alimentaria, protección de los recursos naturales y reorientación de los sistemas de producción.

A) Que los programas de gobierno den prioridad a la utilización de abonos orgánicos para no seguir contaminando nuestra madre tierra.

B) Que se fortalezcan y difundan las experiencias exitosas de los productores orgánicos.

3.- Crear y operar consejos de educación ambiental, estatal y regional, así como Comités Técnicos Interinstitucionales para la ejecución, seguimiento y evaluación de un plan de educación ambiental para una vida sustentable.

4.- Promover la creación de un área de gestión ambiental dentro de la estructura de los Ayuntamientos municipales que garantice la incorporación del componente ambiental en los planes municipales de desarrollo.

5.- Fortalecer las atribuciones de autoridades comunitarias a nivel municipal para promover las denuncias sobre actos que alteren equilibrios ecológicos.

6.- Que se implementen planes estratégicos de educación, capacitación y cultura ambiental que garanticen la articulación y la transversalidad de la educación ambiental en la política pública del estado.

7.- Incentivar, promover y regular la generación de empresas y cooperativas que garanticen el uso racional de los recursos naturales.

8.- Promover la participación del sector público, social y privado para la transferencia de conocimientos, valores y experiencias en temas de medio ambiente y recursos naturales entre los pueblos y comunidades indígenas.

9.- Impulsar planes de profesionalización, actualización, certificación y evaluación de recursos humanos que integren redes de promotores y educadores ambientales en comunidades indígenas.

10.- Promover la inclusión obligatoria de la educación ambiental en los planes de estudios de todos los niveles educativos con un enfoque territorial acorde a las comunidades indígenas.

11.- Fomentar la educación ambiental en medios masivos de comunicación, considerando la traducción a las lenguas maternas.

12.- Aplicar las políticas de desarrollo forestal sustentable basada en el manejo integrado de las cuencas hidrológicas-forestales.

- a) Fortalecer y activar el organismo de gestión en el manejo integrado de cuencas forestales en la región.
- b) Coordinar y concertar acciones en restauración de ecosistemas degradados
- c) Promover la restauración productiva en áreas afectadas por desastres naturales
- d) Establecer programas permanentes de conservación y restauración de suelos y agua en micro cuencas bajo manejo.
- e) Promover la restauración productiva bajo un modelo de ordenamiento ecológico con un enfoque de cuencas hidrográficas.
- f) Gestionar de manera integral los recursos hídricos en cuencas y acuíferos.
- g) Diseñar e implementar programas de manejo integral de cuencas prioritarias que permitan lograr el manejo sustentable del agua.
- h) Fortalecer la coordinación en el manejo integral de cuencas en donde existan comités de cuencas.

- i) Promover la conformación y operación de los consejos y comités de cuencas y de playas limpias.
- j) Sensibilizar a la población a través de campañas de la cultura del agua.

13.- Conservar los sitios y ecosistemas prioritarios que albergan la biodiversidad de la región a través de la coordinación de acciones para su protección y manejo.

14.- Principios filosóficos que deben estar presentes:

- a) El inicio y destino del hombre es la naturaleza. Respetémosla, como parte de ella que somos, no actuemos como sus dueños.
- b) La rutina, la indiferencia y la pérdida de capacidad de asombro del inicio de un nuevo día, conlleva a no VALORAR lo que hace la naturaleza para que la raza humana sobreviva.
- c) Si por cada logro que obtengas, sembraras, cuidarás y lograrás hacer crecer un árbol, tu vida estará siempre llena de dobles satisfacciones.
- d) Selecciona los productos que produzcan menos daño al ambiente. Ya no diga: pongo la basura en su lugar; ahora diga: No generaré más basura.
- e) En el momento de escoger entre productos semejantes, elija aquel que tenga menos envase y embalaje. Evite el consumo de los productos excesivamente empaquetados. Tome en cuenta que esos envases también los paga y en ocasiones el precio del envoltorio supera al del producto.
- f) Por regla general, del reciclado, los envoltorios de cartón o papel y los envases de vidrio son los menos dañinos. No lo olvides al momento de hacer tus compras.
- g) Cuando vayas de compras, al tianguis, mercado o supermercado invariablemente, lleva contigo tu bolsa de malla o lona, o tu canasta, para evitar el uso excesivo de bolsas de plástico.
- h) Los productos que se venden en tamaño familiar, sean de lo que sean, generan menos residuos por unidad de producto, tómalo en cuenta, cuando organices convivencias o fiestas familiares.
- i) Aprovecha las hojas de papel por ambas caras, recuerda el sabio proverbio: desperdicia y carecerás

- j) Reduce al mínimo indispensable el uso de pañales desechables, ya que se calcula un promedio de 6,500 pañales por niño, desde que nace hasta los tres años. Sin embargo, de cada uno, su descomposición tardará más de 20 años ensuciando el planeta.
- k) El dicho “lo barato suele salir caro”, téngalo siempre presente, ya que la naturaleza, aunque es sabia, no es capaz de entender las malas prácticas de invasión de mercados ni mucho menos el consumo de los productos úsese y tírese.
- l) No desperdicies el agua fría que corre mientras se temple con la caliente, recógela en una cubeta y dale un uso conveniente, de preferencia para regar tus plantas.
- m) Practique y enseñe a sus hijos a bañarse lo más breve posible, sumando a esta recomendación la instalación de una regadera que ahorre agua.
- n) Un gran consumidor de agua es el excusado, si aún utiliza un modelo atrasado cámbielo por uno de seis litros, que es más económico por descarga, aunado que existen aditamentos para reducir aún más las descargas
- o) Cierre la llave mientras se enjabona, lava los dientes, o se rasura y mejor aún si detecta y repara las fugas que presenten en sus instalaciones sanitarias
- p) No deje correr el agua sin ningún uso, una llave casera abierta vierte hasta 30 litros por minuto, cuidémosla para vivir es indispensable.
- q) De mantenimiento periódico a todas las unidades de servicios sanitarios como: lavabo, excusado, fregadero, tinaco, lavadero, etc... y revise su tubería con regularidad, con ello se evitará molestias y ahorrará agua y dinero
- r) Acostumbre a barrer su banqueta, únicamente con la escoba, si es necesario, salpique un poco de agua para no levantar polvo, jamás barra a chorro de manguera
- s) Riegue su jardín con el agua que recoge en la regadera antes de que salga la caliente o la que usa para lavar las verduras, la vida se lo agradecerá
- t) Acostumbre a lavar su auto con un trapo empapado, y haga el esfuerzo por utilizar solo una cubeta con agua, No olvide que usar la manguera para lavar el auto, equivale a perder aproximadamente 50 litros o más de agua potable por lavada.

V. SALUD

a) Problemática

Cuando se habla de salud en los pueblos y comunidades indígenas hay que considerar que la falta de infraestructura básica, principalmente de agua potable, así como la carencia de programas de educación para la salud y de personal médico que conozca y respete las prácticas y representaciones indígenas en torno al cuidado de la salud, han obstaculizado el pleno acceso al derecho a la salud de las comunidades indígenas.

La mortalidad en la población indígena en la región sur-sureste está caracterizada por enfermedades infectocontagiosas y endémicas. La mortalidad materna e infantil ocupa cifras alarmantes superando por mucho a otras entidades del país la situación es más crítica debido al acentuado subregistro de información. Las mujeres indígenas de esta región tienen un mayor riesgo de muerte que el resto de mexicanas; además están expuestas a mayores riesgos de morir en edad reproductiva, lo que demuestra una enorme inequidad entre indígenas y no indígenas.

La diversidad biológica de los territorios de los pueblos indios se complementa con una diversidad de formas de apropiación de los recursos naturales, desafortunadamente, las políticas gubernamentales sobre el aprovechamiento de estos recursos en décadas anteriores, han ido en contra de la sustentabilidad del patrimonio natural. Gran parte de la problemática actual es resultado de las políticas agrarias y de fomento agropecuario que se han aplicado en el territorio de la región esto implica, de manera urgente, la revisión de la legislación ambiental, estableciendo claramente la no privatización de los recursos ambientales estratégicos y garantizando el reconocimiento, protección y promoción de la cultura, los conocimientos, saberes y prácticas de los pueblos indios en el manejo y control de los recursos naturales existentes en sus territorios.

La problemática expuesta se ha mantenido en gran medida por la ausencia de mecanismos y espacios de participación social de los pueblos indios en la definición, ejecución y evaluación de políticas y

programas de desarrollo, que tomen en cuenta las condiciones de marginación y pobreza, a la vez que también consideren las potencialidades y crecientes capacidades de que disponen los pueblos y sus organizaciones.

b) Conclusiones y propuestas

1.- Que en todos los hospitales del país donde exista presencia de población indígena se garantice el servicio de la medicina intercultural como lo señala la ley general de salud. Que se garantice la vinculación de la medicina occidental con la tradicional.

- a) Que se certifique a los médicos y parteras indígenas para ocupar los espacios en los centros y clínicas de salud para garantizar la salud intercultural en los hospitales
- b) Capacitar a los médicos tradicionales y parteras para la atención de los pueblos indígenas.
- c) Que las casas de salud comunitarias sean atendidas por los médicos tradicionales de la comunidad y equipadas adecuadamente.
- d) Formar promotores de salud de la comunidad tomando en cuenta las particularidades de cada población.
- e) Conservar y enriquecer los conocimientos indígenas en materia de salud de una manera transversal.
- f) Sensibilizar a los médicos alópatas para que trabajen de manera conjunta y respetuosa con los médicos y parteras tradicionales.

2.- Es indispensable mejorar las condiciones de acceso a la infraestructura y los servicios básicos de salud en las comunidades indígenas.

- a) Que en la definición de las estrategias de infraestructura básica y dotación de servicios médicos a la población indígena participen los pueblos y comunidades indígenas.
- b) Es necesario que se articulen acciones entre los comités sectoriales de infraestructura básica, de salud y desarrollo humano para reorientar sus acciones en regiones prioritarias de atención en los pueblos indígenas.

- c) Infraestructura para dotar de agua potable a los municipios donde el tracoma tiene una mayor incidencia

3.- Garantizar la seguridad alimentaria de las familias indígenas para reducir las enfermedades (Tales como la desnutrición, etc.).

- a) Que se amplíen los programas de fomento a la producción de alimentos para autoconsumo.
- b) Implementar un programa de capacitación para el mejoramiento productivo de las comunidades indígenas, que incluya a la mujer, a partir del uso de semillas criollas y la adopción de tecnologías amigables con el medio ambiente.
- c) Implementar un proyecto integral de impulso a la seguridad alimentaria indígena con la reorientación de los sistemas de producción a las formas tradicionales de Milpa Maya Campesina.
- d) Promover la creación de mecanismos de financiamiento y autofinanciamiento y de apoyo integral para la producción de alimentos.

4.- Que se fortalezcan las experiencias de los pueblos indios para la producción y el manejo de recursos naturales como fuente de abasto de recursos biodiversos para la medicina tradicional.

5.- Que se impulsen acciones de investigación, difusión, formación y capacitación para el reconocimiento y desarrollo de las experiencias indígenas.

- a) Fortalecer los programas de apoyo a la investigación y difusión de semillas criollas, medicina indígena y prácticas agroecológicas relacionadas con el sistema de la milpa maya.
- b) Impulsar la producción agroecológica como base de la autosuficiencia alimentaria, protección de los recursos naturales y reorientación de los sistemas de producción.

6.- Se necesitan leyes que regulen la bioprospección, el uso de biotecnologías y protejan los conocimientos tradicionales de los pueblos indígenas (medicina tradicional)

- a) Subsidiar con recursos económicos para un laboratorio y la patente de los medicamentos herbolarios y que el gobierno compre estos productos que se distribuyan en las casas de salud o centros hospitalarios.

7.- Desde los pueblos y comunidades indígenas impulsar la formulación, ejecución, seguimiento y evaluación de las políticas y planes de desarrollo económico y social de los pueblos indígenas encaminados al fortalecimiento de la salud.

a) Realizar consultas entre los pueblos indios sobre iniciativas que afecten directa o indirectamente sus territorios y condiciones de vida.

8.- Que se fortalezcan las becas para estudiantes indígenas y puedan estudiar medicina en las universidades.

9.- Que las universidades generen espacios para jóvenes indígenas para que estudien medicina

10.- Instrumentar mecanismos para que los indígenas que hayan sufrido robo de sus conocimientos sobre medicina y saberes ancestrales les sean restituidos aun estando registrados y patentados por otros.

VI. INFRAESTRUCTURA

a) Problemática

Cuando hablamos de infraestructura en las comunidades indígenas se hace referencia a la falta de comunicaciones, servicios básicos, equipamiento, desarrollo urbano y vivienda, son las causas del rezago económico y social de los territorios de los pueblos indios. Esta situación se debe a políticas de inversión pública que han privilegiado ampliamente las zonas urbanas, pero también a la dispersión de la población indígena en numerosas localidades pequeñas, que muchas veces están ubicadas en zonas de difícil acceso, lo que aumenta el costo de las obras. En el caso de la población indígena urbana, ésta se concentra en barrios de la periferia de las ciudades que también presentan grandes deficiencias en infraestructura, equipamiento y servicios básicos.

Si bien es cierto que ha mejorado la dotación de servicios básicos, como electricidad y agua potable, y muchas viviendas cuentan ahora con piso firme, las brechas que separan las áreas rurales de las urbanas en este rubro siguen siendo amplias.

b) Conclusiones y propuestas

1.- Mejorar las condiciones de acceso a la infraestructura y los servicios básicos en las comunidades indígenas.

- a) Que en la definición de las estrategias de infraestructura básica y dotación de servicios a la población indígena participen los pueblos y comunidades indígenas.
- b) Es necesario que se articulen acciones entre los comités sectoriales de infraestructura básica, de salud y desarrollo humano para reorientar sus acciones en regiones prioritarias de atención en los pueblos indígenas.
- c) Infraestructura para dotar de agua potable a los municipios.

Nota:

El falta integrar una introducción que se comprometió redactar personal del Instituto de Medicina Preventiva.

